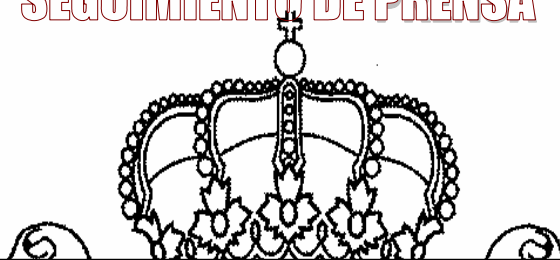




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

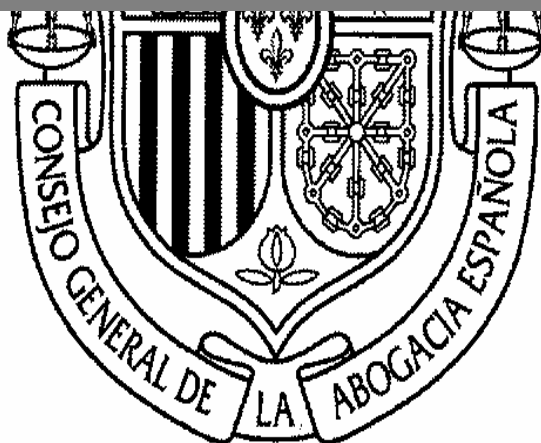
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**27 de diciembre de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Cipriano Arteché revalida en las urnas su tercer mandato como decano  
LANZA DIGITAL

Joan Ramon Puig, degà dels advocats altempordanesos

EL PUNT

Entrevista a José Luis Garrido, nuevo decano del Colegio de Abogados de Córdoba  
EL DIA DE CÓRDOBA

Entrevista a Mariano Durán, decano electo del Colegio de Abogados de Valencia  
EL MUNDO

Abogados de Valencia asesoran en dependencia

CINCO DÍAS

Abogados confían en que todo el colectivo acceda a la sanidad pública gratuita en el  
primer trimestre de 2011

SEVILLA DIARIO

Abogados persisten en su idea de movilizarse si la Junta no paga este lunes las guardias  
y oficios de 2010

20 MINUTOS

El Gobierno volverá a pagar con un mes de retraso a los abogados de oficio  
NOTICIA DE NAVARRA

Historia en blanco y azul

HUELVA INFORMACIÓN

## Cipriano Arteche revalida en las urnas su tercer mandato como decano

Belén Rodríguez - 23/12/2010

Hasta  
las dos  
de la



*Cipriano Arteche, votando el miércoles en la sede del Colegio de Abogados en Ciudad Real / Elena Rosa* madrugada de este jueves no se despejó la incógnita: Cipriano Arteche, actual decano del Colegio de Abogados tendrá el tercer mandato que quería según dice "para cerrar los proyectos pendientes". Su candidatura se impuso en las elecciones del miércoles a la liderada por el aspirante Javier Panadero en el proceso electoral más disputado y tenso que se recuerda en la abogacía en Ciudad Real, lo que para ambas candidaturas también tiene su lado positivo: "A la gente le interesa el Colegio", dice el vencedor; "hemos sabido ilusionar a mucha gente crítica por cómo se están haciendo las cosas", opina la lista menos votada.

Pero por encima de todo unos y otros destacan la participación histórica, en unas elecciones a decano en las que han votado casi el 54 por ciento de los abogados colegiados, muchos de ellos por correo incluso de la capital en la que se votaba, lo que dificultó el recuento que se prolongó hasta la madrugada.

Con 610 votos frente a los 440 de Panadero Arteche será el nuevo decano. Un margen en apariencia abultado que según la candidatura de Panadero es engañoso, "la diferencia real de votantes es 57 más para Arteche", explican, porque en este proceso electoral el voto de los abogados ejercientes vale el doble que el de los no ejercientes. Conseguir casi de la nada tanta respuesta para Panadero y los suyos ya es todo un logro.

Para el vencedor lo es más que en un sistema de listas abiertas toda su candidatura, a la renovación de la mitad de la junta de gobierno del Colegio, haya tenido más respaldo. "Satisface más haber ganado así y lo que hace es reforzarte en tu trayectoria e ilusionarte para mejorar". Tercer mandato

Cipriano Arteche, que iniciará el que será su tercer mandato al frente de la abogacía ciudarrealeña ha obtenido 615 votos frente a los 440 del aspirante Javier Panadero.

En este proceso electoral se renueva de manera parcial la junta de gobierno del Colegio de Abogados. Por lo que junto al puesto de decano se eligen nuevos diputados segundo, tercero y quinto, además de tesorero.

También en estas plazas han obtenido más votos los candidatos de Arteche a cada uno de los cargos descritos. Así, Elena Gómez Heredia, como diputada segunda ha obtenido 575 votos; Ataúlfo Solís, diputado tercero 607; Luis Manuel Cañizares, diputado quinto 597 y Ramón García, tesorero, 603. Por esos mismos puestos junto a Panadero se habían presentado Jesús Enrique García (476 votos), María del Mar Yébenes (448), Isidra Galera (456) y Jesús Corella (448).

La participación total ha sido del 53,9 por ciento de un total de 1.101 colegiados censados. Y han votado 593 colegiados (506 ejercientes y 87 no ejercientes).

Arteche es decano desde el año 2002.

©Lanzadigital - Entidad Pública Empresarial Diario Lanza  
redaccion@lanzadigital.com  
Ronda del Carmen s/n - 13002 Ciudad Real  
Tfno: 926 274690 - Fax: 926 274746

JUDICIA

## Joan Ramon Puig, degà dels advocats altempordanesos

Tres candidats es presentaven a les eleccions del Col·legi d'Advocats de Figueres, que feia 13 anys que no es feien

M. Àngels Pagès

FIGUERES

Als baixos de l'edifici situat a l'immoble número 13 del carrer Llorens de Figueres adir hi havia una activitat inusual. Des de les deu del matí i fins a les sis de la tarda, 286 advocats estaven convocats per escollir el degà que ha de presidir el Col·legi d'Advocats de Figueres durant els propers quatre anys. S'hi presentaven tres candidatures, encapçalades per Joan Ramon Puig, que en va resultar guanyador, Mireia Pi i Josep Lluís Vazquez.

### La xifra

155

vots ha obtingut Joan Ramon Puig en les eleccions per presidir el Col·legi d'Advocats de Figueres.

Joan Ramon Puig es el nou degà dels advocats empordanesos després d'haver obtingut 155 vots en unes eleccions disputades, ja que Mireia Pi en va obtenir 110, Josep Lluís Vazquez només va aconseguir catorze vots.

### Els primers projectes que s'engegaran

Entre els projectes més immediats que es proposen tenir endavant des del nou deganat, hi ha dignificar la figura de l'advocat d'ofici, dotar de més serveis els advocats col·legiats i intentar millorar el funcionament de l'administració de justícia a la demarcació en la mesura que es pugui. També es vol crear una comissió d'Assistència Jurídica Gratuïta de l'AR Empordà.



Joan Puig i Mireia Pi, votant abans al matí. ■ M. ÀNGELS PAGÈS

Tot i que les llistes eren obertes, la resta de la candidatura de Puig va obtenir les millors puntuacions de manera que la nova junta del Col·legi d'Advocats surt íntegrament de la llista del nou degà. Així, la nova junta de govern estarà formada per Josep Maria Pino (vicedegà), Montserrat Soms (diputada primera), Rosa Maria Saguer (diputada segona), Josep Sala (diputat tercer), Julia Girro (di-

putada quarta), Alexandre Boix (secretari), mentre que Pere Lopez exercirà el càrrec de tresorer, Immaculada Santiago, el de comptadora, i Elisenda Lopez, el de bibliotecaria.

Representants del col·legi destacaven l'alta participació d'aquestes eleccions, que feia tretze anys que no es convocaven, ja que en les últimes convocatòries hi va haver una candidatura única (Margalida Ramis i Jaume Torrent. Factual degà). A quarts d'una del migdia ja havien votat una seixantena d'advocats, entre ells, un que va venir expressament des de Mallorca. En total, van participar hi 196 letrats. Puig representava la candidatura continuista, ja que la majoria dels membres formen part de l'actual junta del col·legi. Ell mateix ha exercit de vicedegà en els últims quatre anys. ■

Opel Astra. Esportivitat amb caràcter alemany.

Les reserves de motor i d'altres components  
 \* Consums i emissions  
 \*\* Emissions de CO<sub>2</sub>  
 Opel Astra des de 1.600 cc. a 2.000 cc. i 150 CV. Els preus inclouen IVA i l'ITP. Els preus de matrícula i de registre són addicionals. Els preus de transport són addicionals. Els preus de registre són addicionals. Els preus de registre són addicionals. Els preus de registre són addicionals.

Opel Astra des de 1.600 cc. a 2.000 cc. i 150 CV. Els preus inclouen IVA i l'ITP. Els preus de matrícula i de registre són addicionals. Els preus de transport són addicionals. Els preus de registre són addicionals. Els preus de registre són addicionals.

www.opel.com.es

Consum mitjà (l/100 km): 4,1-6,9. Emissions de CO<sub>2</sub> (g/km): 109-160. \* Per més informació a l'Empordà: 411.800000. \*\* Els consums i les emissions de CO<sub>2</sub> són aproximats i poden variar segons les condicions d'ús. Els consums i les emissions de CO<sub>2</sub> són aproximats i poden variar segons les condicions d'ús. Els consums i les emissions de CO<sub>2</sub> són aproximats i poden variar segons les condicions d'ús.

Angel Blanch

Ctra. Nacional II, km 710. Tel. 972 47 60 28. FORNELLS DE LA SELVA. Anselm Clave, 97. Tel. 972 33 53 53. BLANES  
 Ctra. de la Mata, s/n. Tel. 972 58 40 65. BANYOLES. Av. Europa, 1 i 3. Tel. 972 26 03 62. OLOT

## Toda la información sobre el empleo

autoempleo



Lunes, 27 de diciembre de 2010

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

eldiadecordoba.es

CÓRDOBA

BUSCAR EN EL DÍA DE CÓRDOBA

BUSCAR EN



PORTADA

CÓRDOBA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

CULTURA

OPINIÓN

SEMANA SANTA

TV

SALUD

TECNOLOGÍA

RSS

El Día de Córdoba Córdoba "El estado actual de la Justicia es muy difícil de sostener"

## "El estado actual de la Justicia es muy difícil de sostener"

José Luis Garrido sustituirá a José Rebollo como decano de los abogados después de unas elecciones muy reñidas con cuatro candidaturas, un verdadero récord

ÁNGEL ROBLES | ACTUALIZADO 27.12.2010 - 11:00

0 comentarios 0 votos

Tras una campaña electoral muy animada, José Luis Garrido se impuso el miércoles a sus otros tres rivales y durante los próximos años ostentará el cargo de decano del Colegio de Abogados.

-¿Se esperaba este resultado?

-Las elecciones estaban muy reñidas, había cuatro candidaturas y podía pasar cualquier cosa.

-¿Cuál cree que ha sido su principal baza respecto a los otros tres candidatos?

-Estoy absolutamente seguro que ha sido gracias a la campaña electoral, que ha sido un proyecto serio y, sobre todo, en equipo. Siempre nos hemos mostrado como un grupo y hemos hecho una piña para trabajar juntos. Y de los ocho integrantes de la lista, hemos conseguido que seis salgan elegidos.

-Se han presentado dos mujeres al decanato, pero ninguna de las dos ha salido elegida. ¿Piensa que podría existir todavía un poco de machismo en la abogacía?

-En absoluto. De hecho, la letrada Cristina Ranz se ha quedado tan sólo a 20 votos de diferencia para convertirse en decana. Y de esa candidatura, ha salido el vicedecano nuevo y el diputado segundo. Lo que sí me gustaría resaltar es que las elecciones se han dilucidado entre candidaturas encabezadas por dos personas que formaban parte de la anterior junta de gobierno, lo que habla estupendamente bien del anterior equipo.

-Había voces muy críticas con el trabajo de la anterior junta y el hecho de que concurrieran cuatro candidaturas, todo un récord, denotaba desde el exterior que existía cierto malestar en la abogacía.

-Ha habido dos candidaturas muy críticas con los resultados de la anterior junta, y entre las dos habrán sacado un 20% de los votos, con lo cual la crítica no ha sido respaldada por el grueso de los colegiados.

-¿Cómo recoge el testigo en el Decanato? ¿Cómo se lo encuentra?

-Gracias a los últimos años, el Colegio está muy vivo. Hay multitud de actos culturales, de formación... E incluso a veces tenemos verdaderos problemas de agenda. Ya se ha visto la participación en las elecciones, que supera el 50%. Hay interés entre los colegiados. Aun así, nosotros queremos darle más dinamismo, más fuerza, juventud...

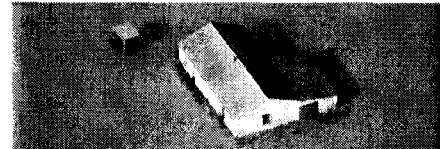
-¿Cuál será su principal reto?



El nuevo decano de los abogados, en la sede colegial.



GALERÍA GRÁFICA



### Las inundaciones, desde el aire

Un recorrido aéreo por las zonas afectadas permiten comprobar los estragos causados por el temporal / Fotos: José Martínez.

ENCUESTA

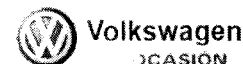
#### ¿Quién cree que es el responsable de que se inunden las parcelaciones de Córdoba?

Han contestado 1968 personas

- La Agencia del Agua por no avisar con tiempo
- Los parcelistas por construir junto al río
- Nadie, la naturaleza es así

VOTAR

Ver resultados



ENCUESTA

#### ¿Cree que las obras de Cruz Conde deberían haber empezado después de la campaña comercial de Navidad?

Han contestado 1662 personas

- Sí
- No
- Me da igual

-Hay muchísimos, pero lo principal es que, cuando yo me vaya, la gente pueda decir que se encuentra un colegio mejor. Aunque el listón está muy alto y va a ser muy complicado.

-¿Y cómo lo conseguirá?

-Hay que dar muchos más servicios a los colegiados y potenciar las nuevas tecnologías. Queremos que cada despacho se convierta en una terminal del colegio, para que cada letrado desde su ordenador pueda obtener todos los servicios sin desplazarse. Hoy en día todos tenemos problemas de tiempo, y así se resolvería. También hay que trabajar por la dignificación de la profesión e incrementar la lucha frente a la administración competente [la Junta], porque hay un grave problema con el turno de oficio.

-Todas las candidaturas recogían la mejora del turno de oficio en su programa. ¿Qué está ocurriendo?

-El principal problema es que llevamos todo 2010 sin cobrar. Los letrados tienen que sacar de su bolsillo los desplazamientos, la asistencia a los detenidos... La Junta no paga bien y encima lo hace con retraso. No es justo que estemos financiando el servicio de asistencia jurídica gratuita. Los abogados no están para financiar a la administración, debería ser al contrario. Los letrados se quejan con toda la razón del mundo.

-Había candidaturas que hablaban incluso de paralizar el servicio.

-Hubo una experiencia hace bastante tiempo. Pero cuando se toman medidas, hay que procurar que no afecten a los derechos fundamentales. Pase lo que pase, me costaría mucho digerir que un detenido pasara cinco minutos más de la cuenta en una comisaría por una reivindicación de tipo económico. Eso es difícil de encajar. Pero seremos fuertes y tajantes para reclamar lo que es nuestro.

-¿Cree que la Junta está haciendo todo el esfuerzo posible?

-La Junta no considera la Justicia como un problema principal, parece que no le interesa, de ahí la desaparición de la Consejería.

-¿Y qué panorama puede hacer de la situación de los juzgados?

-Hay un colapso absoluto en los órganos de instrucción. Y la guardia es un auténtico caos. Lo sufrimos los justiciables y los abogados. Se nos cita a seis o siete letrados a la misma hora... Y los procedimientos civiles se señalan con un año de retraso. La situación de la Justicia es muy difícil de sostener.

-¿Se quejan los clientes?

-Claro que sí. Cuando la Justicia no es rápida, pierde su naturaleza. Es un problema endémico de esta sociedad porque el poder político nunca ha tenido verdadero interés en solucionar los problemas de la Justicia.

-El Colegio quiere hacer una apuesta por las nuevas tecnologías, pero en los juzgados impera el papel. ¿Es compatible?

-Si comparamos, el Colegio está a años luz de los juzgados en la aplicación de las tecnologías. Sería muy fácil notificar las sentencias por vía telemática, porque tal y como se hace ahora pueden tardar dos meses.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

Introduce el código de la imagen

Acepto las condiciones de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

VOTAR

[Ver resultados](#)

ENCUESTA

¿Cuál cree usted que es el mejor candidato a alcalde de Córdoba?

Han contestado 7082 personas

- Andrés Ocaña
- Juan Pablo Durán
- José Antonio Nieto

VOTAR

[Ver resultados](#)



SALUD Y CALIDAD DE VIDA  
La información de SALUD a su alcance



DESCUBRE ANDALUCÍA  
Los mejores destinos de la región

LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO

- 07:03 Lora vuelve a la normalidad
- 05:05 Agotados de esperar
- 05:05 Cábales sobre la sucesión
- 05:05 Mas será investido hoy mientras acaba de perfilar su Gobierno
- 05:04 El Parlamento gana en actividad y abre sus puertas a algo más que los plenos

[Por más](#)

BLOGS

- José Aguilar**  
La esquina digital
- Ignacio Martínez**  
Alta Velocidad
- Tacho Rufino**  
¿Quién da la vez?
- Fede Durán**  
Cronicas de un esceptico
- Blas Fernández**  
La Ventana Pop
- Francisco A. Gallardo**  
El Sofalicola
- Paco Correjón**  
Al sur de las tebeas
- Hyde**  
El cine ha muerto

ESPECIALES

- II PREMIOS Los jóvenes valores de Andalucía**
- ANDALUCÍA DE MODA 09 Toda la información del certamen**
- TECNOLOGIA**
- OTOÑO 2009 Resultados en Andalucía**
- LOS LECTORES PREGUNTAN**
- GRÁFICOS MULTIMEDIA Infografías interactivas**
- PASARELA Los famosos pasan revista**



Domingo 26/12/2010. Actualizado 17:58h.

---

**JUSTICIA** | Decano electo del Colegio de Abogados de Valencia

## Manuel Durán: 'La Justicia no está para solucionarlo todo'

- Pretende que el turno de oficio acceda 'online' al patrimonio de sus clientes
- Dice que el fondo para Justicia 'es el que es' y buscará formas de gestión

Europa Press | Valencia

Actualizado **domingo 26/12/2010 13:13 horas**

---

El decano electo del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav), Mariano Durán, ha afirmado que el presupuesto de la Administración de Justicia "es el que es", por lo que **buscará "fórmulas de gestión"**. Ha señalado que cuando tome posesión de su cargo "peleará" por lo que es posible, pero asumiendo la realidad presupuestaria.

Durán ha señalado, en una entrevista concedida a Europa Press, que afronta su nuevo cargo "con mucha ilusión" y "con ganas de hacer muchas cosas". Ha destacado la labor desempeñada por su antecesor, Francisco Real, pero ha asegurado que **tiene nuevos proyectos en mente y que espera conseguir los respaldos** necesarios para llevarlos a cabo.

Uno de esos proyectos es el relativo al turno de oficio. Durán ha recordado que el anterior decano **ya firmó en julio una línea de confirming** para que a los 90 días de la certificación, todos los abogados del turno de oficio cobren, sin ningún cargo extra, y sin otra gestión que remitir un fax a la entidad bancaria.

Durán ha explicado que éste "no es el único problema de los abogados de la Comunitat" ni "un problema único de esta autonomía", puesto que, **comparativamente, "está incluso mejor que, por ejemplo, Madrid"**. En este sentido, ha afirmado que "podemos cansarnos de hablar con la Administración pero los presupuestos son los que son, hay que asumirlo y pensar en la gestión", ha dicho.

### Mejora de la gestión

Así, ha asegurado que él "peleará" por lo que es posible: **"no le voy a sacar a la Conselleria más presupuestos** que el dotado para 2011, ni yo ni nadie", así que ha insistido en "mejorar la gestión" y en "buscar nuevas fórmulas".

Sobre este punto, ha aludido a un convenio que tienen firmado algunas **comunidades autónomas con el Colegio de la Abogacía** mediante el cual, los letrados del turno de oficio pueden acceder electrónicamente, en menos de dos minutos, al patrimonio que tiene cada cliente. De esta forma, se le comunica inmediatamente a éste si tiene derecho o no al turno de oficio, y "se ahorra tiempo y dinero".

Ha afirmado que **le gustaría incluir a Valencia en este convenio**, que funciona con la tarjeta con

firma electrónica de los letrados. "Con ello se puede ahorrar a la Administración recursos en la tramitación de expedientes, y trabajo a los funcionarios de la Consellería y al personal de abogados", ha señalado.

En cuanto a su relación con la Administración, ha indicado que se suele llevar bien con todo el mundo, y que es una persona "paciente". "Por **conversación y por convicción no va a quedar**", **ha señalado**. Ha resaltado la buena relación entre la Consellería y Real, pero "lo que es posible lo vamos a hacer", ha asegurado.

### 'Lentitud de la justicia'

Durán ha hecho referencia a la "lentitud" de la Justicia, y ha afirmado que apostará por incrementar el uso de la mediación entre los ciudadanos para evitar el colapso de los juzgados. "Hay que hacer hincapié en el diálogo, en la mediación y en la conciliación. La Justicia no está para solucionarlo todo, y **hay que recurrir a ella cuando no hay más soluciones**".

Además, ha indicado que "**parece**" que **hay una voluntad política** para agilizar la Justicia, ya que, por ejemplo, este año los Presupuestos Generales del Estado contemplan una dotación importante para la implantación de la Oficina Judicial (OJ) y la digitalización.

Al ser preguntado por si apostaba por el hecho de que el fiscal instruyera la causa, en lugar del juez, para agilizar los procedimientos, ha afirmado que es "**desconfiado**" **respecto a esta posibilidad por la "dependencia jerárquica"** que el ministerio público tiene respecto al Ministerio. En este punto, ha aclarado que los fiscales hacen su trabajo de manera independiente, "pero no dejan de haber instrucciones, circulares, etc".

Así, opina que implantar reformas "tan duras" en **España "puede salir muy bien o muy mal"**. Se ha mostrado partidario de "copiar lo bueno -de lo anglosajón- y lo que funciona bien. Siempre que nos vaya a encajar", ha matizado.

### Otros proyectos

Durán también ha indicado que otros proyectos por los que "**luchará**" **cuando asuma su cargo serán aprobar un Código de Buenas Prácticas**; una base de datos para todos los colegiados; mejorar la página web del Colegio; crear un centro de estudios jurídicos; y potenciar la Oficina de Atención al Ciudadano y al Abogado.

Mariano Durán Lalaguna es licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia y especialista en Derecho Privado. **Es colegiado ejerciente desde 1984** y desarrolla su actividad laboral en la especialidad de Derecho Societario. En 1991 creó Durán Lalaguna, Abogados, y cuenta con despachos asociados en Bilbao, Sevilla, Madrid y París.

Actualmente ostenta el cargo de secretario general de la Corte Europea de Arbitraje (CEA). En el Icaiv ha ostentado los cargos de diputado 4º de la Junta de Gobierno y tesorero.

---

© 2010 Unidad Editorial Internet, S.L.





## Abogados de Valencia asesoran en dependencia

CINCO DÍAS *Madrid*

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) pondrá en marcha en enero de 2011 un Servicio de Orientación Jurídica de Dependencia dirigido a ciudadanos beneficiarios de la Ley de Dependencia y a sus familiares, con el objetivo de prestarles el asesoramiento jurídico que precisen y dar trámite a las solicitudes de asistencia jurídica gratuita que en su caso planteen.

El servicio será costeado exclusivamente por el ICAV y estará ubicado en las dependencias del Servicio de Orientación Jurídica General (SOJ) del Colegio de Abogados en la Ciudad de la Justicia de Valencia (planta baja del edificio). Se han impartido varios cursos en esta área para letrados.



Depósito Nova Max Directo

Cajasol

TAE superiormente Euribor más comisión, formando como valor de referencia del interés el 4,473% correspondiente al 15/08/2008 publicado por Reuters.  
Revisión de tipos y liquidación de intereses, ambos trimestrales

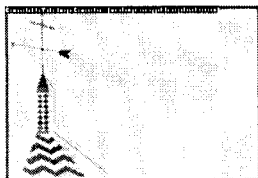


- [Agenda](#)    [Cartas Al Director](#)    [Contactar](#)    [De Copas](#)    [Deportes](#)    [De Tapas](#)
- [Economía](#)    [El Tiempo](#)    [Empleo](#)    [Farmacias De Guardia](#)    [Flamenco](#)    [Formación](#)
- [Hoteles](#)    [Noticias](#)    [Pastelerías](#)    [Restaurantes](#)    [Somos](#)    [Sucesos](#)
- [Teléfonos De Interés](#)    [Toros](#)    [Vivienda](#)

[Principal](#) > [Blogs](#) > [blog de admin](#)

## Abogados confían en que todo el colectivo acceda a la sanidad pública gratuita en el primer trimestre de 2011

Enviado por admin el 26 Diciembre, 2010 - 05:16.



**A.H. Jiménez López, S.L.**  
Asesores Financieros

- Leasing
- Creditos hipotecarios 85%
- Prestamos personales en 72 horas
- Refinanciación de deudas
- Aseguramiento integral
- Seguros generales
- Asesoramiento para multas de tráfico
- Asesoría jurídica para reclamación de deudas
- Informes comerciales de empresas

**95 452 16 34**  
Atención al cliente  
asesoria@asesoriajimenezlopez.com

Más de 225 años de experiencia



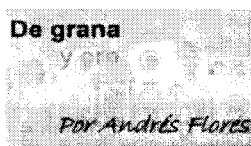
## Publicidad



## Secciones SevillaDiario

### Los deportes

por **Paco Carrido**

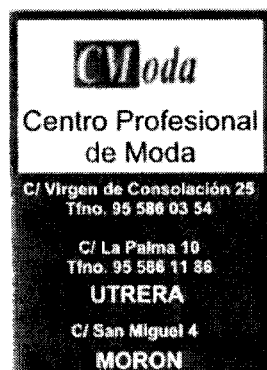


### Entrevistas



### Y TÚ... ¿Lo sabías?

## Publicidad



El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, se ha marcado como objetivo conseguir que, a lo largo del primer trimestre del próximo año 2011, todos los letrados sevillanos, y por ende andaluces, puedan acceder a la sanidad pública gratuita, para lo cual se están manteniendo contactos con la Junta de Andalucía.

Gallardo ha dicho en declaraciones a Europa Press que este objetivo "se tiene que lograr a toda costa y a la mayor brevedad posible", ya que, "aunque parezca increíble, hay letrados que, aún a día de hoy, se encuentran fuera de la cobertura de la sanidad pública gratuita andaluza".

De este modo, ha asegurado que, durante el primer trimestre del próximo año 2011, se "intensificarán" desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y desde el propio colegio hispalense las gestiones ante la Administración autonómica, destacando en este punto la "buena sintonía" de las consejerías de Salud y de Gobernación y Justicia.

"Aunque se pregona y proclama la universalidad de la sanidad pública gratuita, es cierto que existen grupúsculos profesionales, muy pequeños en cuanto a número de integrantes, que se encuentran fuera de dicha cobertura, como abogados, arquitectos o agricultores", según ha proseguido Gallardo.

#### "RECEPTIVIDAD" DE LA JUNTA

Al hilo de ello, ha opinado que, "en términos económicos, esto no supondría nada para la Junta y permitiría decir que quedamos equiparados a otras comunidades autónomas españolas que ya han dado el salto, y también permitiría afirmar con rotundidad y sin excepciones de ninguna índole que la sanidad andaluza es universal y gratuita para todos, sin salvedades".

#### Noticias

[blog de admin](#) [Añadir nuevo comentario](#)

Todos los derechos reservados [www.sevilladiario.com](http://www.sevilladiario.com) - ANDALUMEDIO, S.C.

Cerrar



Iniciar sesión

Regístrate

Buscar

**THERMO CHEF**

Tan fácil de usar como apretar un botón y ... ¡listo!



Marketplace: [V Ocasión](#) [Seguros](#) [Empleo](#) [Loterías](#) [Pisos](#) [Viajes](#)

Bilbao -3° 11°

[20minutos.tv](#) [Listas](#) [laBlogoteca](#) [Tienda](#) [CC](#) [RSS](#)

[Portada](#) [Nacional](#) [Internacional](#) [Economía](#) [Tu ciudad](#) [Deportes](#) [Tecnología & Internet](#) [Entretenimiento](#) [Gente y TV](#) [Comunidad20](#) [Blogs](#)

[Andalucía](#) [Aragón](#) [Asturias](#) [Barcelona/Cataluña](#) [Castilla y León](#) [C.Valenciana](#) [Galicia](#) [Madrid](#) [P.Vasco](#) [Reg.Murcia](#) [Otras ciudades](#)

[Videojuegos](#) [Motor](#) [Belleza y salud](#) [Viajes](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Viñetas](#) [Archivo](#) [Edición impresa](#) [Boletines](#) [Servicios](#)

Sevilla

# Abogados persisten en su idea de movilizarse si la Junta no paga este lunes las guardias y oficios de 2010

Los abogados sevillanos persisten en su idea de movilizarse si la Junta de Andalucía no fiscaliza "con carácter de urgencia" este lunes la orden de pago de las guardias prestadas durante los primeros nueve meses de 2010 y de los asuntos de oficio justificados entre abril y octubre de este mismo año, "deuda" que asciende a los 3.626.727,56 euros, según ha señalado a Europa Press el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo.

0 2 Me gusta

EUROPA PRESS, 26 12 2010

Los abogados sevillanos persisten en su idea de movilizarse si la Junta de Andalucía no fiscaliza "con carácter de urgencia" este lunes la orden de pago de las guardias prestadas durante los primeros nueve meses de 2010 y de los asuntos de oficio justificados entre abril y octubre de este mismo año, "deuda" que asciende a los 3.626.727,56 euros, según ha señalado a Europa Press el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo.

Al respecto, y atendiendo a las declaraciones de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía realizadas el pasado día 23 en las que se afirmaba que ha existido un problema técnico, pero que éste ya se ha solucionado y que el cobro "está garantizado", Gallardo ha exigido al Gobierno andaluz "que actúe con la máxima celeridad mañana mismo para poder cumplir el compromiso de realizar dicho pago a mediados del presente mes y en todo caso antes de que concluyese 2010".

En este sentido, el decano de los abogados sevillanos ha recordado que la Junta tenía formalmente comprometido con el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados el pago de esas cantidades en el mencionado período, por lo que los abogados "solo darán por buena la explicación de la Consejería si el pago se ordena de inmediato y se materializa en los pocos días que restan del año".

En caso contrario, ha aseverado Gallardo, "quedaría evidenciado que no se ha producido ningún problema técnico y que simplemente se habrían desviado en el último momento las partidas económicas que venían comprometidas para saldar la deuda de los abogados", ha concluido el decano de los letrados de Sevilla.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

## Relacionadas en 20minutos.es

Abogados anuncian movilizaciones si la Junta no abona las guardias y oficios de 2010 antes de concluir el año (23/12/10)

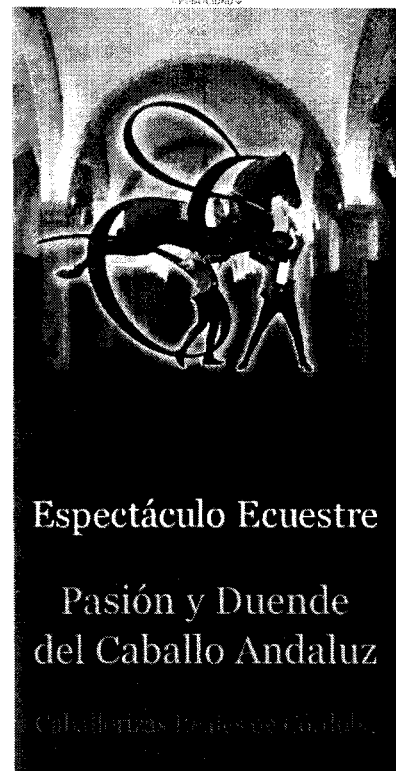
La Junta dice que el cobro de las guardias por los abogados "está garantizado" y que el pago se hará "en breve" (23/12/10)

Los abogados sevillanos cobrarán este mes 2,6 millones por las guardias y los asuntos de oficio de 2010 (05/12/10)

## En otros medios

Abogados persisten en su idea de movilizarse si la Junta no paga este lunes las guardias y oficios de 2010 (terra.es)

La lista de enlaces a otros medios se genera de forma automática. 20minutos.es no se hace responsable de los contenidos alojados en estas páginas



Espectáculo Ecuestre

Pasión y Duende del Caballo Andaluz

Caballerizas Reales de Córdoba

## Noticias de Tu ciudad

Sevilla [Andalucía](#)

El PP denunciara este lunes ante la Mesa Antitransfluguismo que el alcalde de Estepona también es transtuga

La Junta convoca desde este lunes mesas de seguimiento para analizar las zonas afectadas por inundaciones

Cajasol aprobara en asamblea extraordinaria este lunes, 27 de diciembre, su incorporación a Banca Cívica

Seis prejubilados del ERE de 2007 de Mercasevilla acudirán este lunes a un acto de conciliación

Anuncios Google  
Abogados Laborales - ARAG  
Encuentra respuesta a tus dudas sobre tus derechos y obligaciones  
[www.ARAG.es](#)

# noticiasdenavarra.com

Diario de Noticias de Navarra. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.



noticias  
DENAVARRA.COM

correspondientes a julio, agosto y septiembre

## El Gobierno volverá a pagar con un mes de retraso a los abogados de oficio

justicia abonará los más de 300.000 euros del tercer trimestre en los próximos días

La mayor demanda del servicio ya agotó el presupuesto el pasado año, cuando se acudió a una partida extra para liquidar la deuda

enrique conde - Viernes, 24 de Diciembre de 2010 - Actualizado a las 05:13h

pamplona. El Gobierno de Navarra ha vuelto a retrasarse este año al menos un mes en los pagos por los que debía abonar el tercer trimestre de la asistencia jurídica gratuita realizada por los abogados con las personas con ingresos limitados. De hecho, el Ejecutivo foral todavía no ha pagado los gastos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre aunque la consejería de Justicia se ha comprometido a abonar esta cantidad, que asciende a más de 300.000 euros, en la última semana de diciembre o en la primera de enero. Según explicó el director general de Justicia, Roberto Rubio, la subvención destinada a ese tercer trimestre de justicia gratuita, partida presupuestaria que ya se agotó el año pasado por estas mismas fechas, ha surgido del "reajuste de varias partidas del mismo departamento y ya ha sido aprobado por Hacienda. Ahora sólo falta que se efectúe el pago y espero que se produzca antes de final de año". Solo en Pamplona el Gobierno adeuda a los letrados inscritos en el turno de oficio un total de 311.000 euros. De esta cantidad, 150.590 euros corresponden a expedientes tramitados de justicia gratuita (un total de 83) y otros 112.0000 euros se destinarán a las 658 guardias y asistencias propias del turno de oficio durante el tercer trimestre. En el caso de algún abogado de la capital navarra se le adeuda hasta 4.000 euros por estos servicios. Además, otros 48.000 euros deben ser pagados al Colegio de Abogados por gastos en la gestión, infraestructuras y en el Servicio de Orientación Jurídica. A este dinero habría que añadir los servicios prestados por los abogados colegiados en Tudela, Estella y Tafalla.

El boom de la demanda de asistencia jurídica gratuita llegó a incrementar en un 26% los servicios en este ámbito durante 2009, lo que desbordó la previsión de gasto que el Gobierno de Navarra contemplaba en las cuentas presupuestarias. Durante este año, se han mantenido las cifras del pasado ejercicio con un ligero incremento del 3% de la demanda. El aumento de la actividad ha rebasado las expectativas de gasto en los dos últimos años, si bien en esta ocasión, al contrario de lo que se hizo la última vez cuando la cantidad adeudada se abonó fraccionada en dos ingresos, los más de 310.000 euros se desembolsarán de una vez en los próximos días.

servicios desde sanfermines Los turnos de oficio se abonan por el Ejecutivo foral trimestralmente y, por lo general, entre el 10 y el 15 de diciembre solía adeudarse ese tercer trimestre, en el que se enclavan los servicios prestados por los letrados durante los Sanfermines. "Es un retraso, pero no es exagerado", justifica Roberto Rubio, director general de Justicia, aunque las quejas desde la abogacía por la demora ya habían llegado a las altas instancias del departamento.

Todos los requerimientos de asistencia jurídica gratuita son analizados por una comisión, que comprueba los ingresos del solicitante y sus cargas materiales. Como norma general, pueden acceder a esta ayuda las personas físicas con ingresos anuales de su unidad familiar inferiores al doble Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM), en torno a 14.000 euros. Las ayudas pueden ser al 80% o el 100%, dependiendo de los ingresos. En casos excepcionales, según las circunstancias familiares (número de hijos, estado de salud, etc.) también es posible acceder a la asistencia jurídica gratuita en el caso de rentas inferiores al cuádruple del IPREM.

El objetivo de la asistencia jurídica gratuita es permitir a los ciudadanos desfavorecidos proveerse de los profesionales necesarios para acceder a la tutela judicial efectiva y ver adecuadamente defendidos sus derechos e intereses legítimos. Previamente, la mencionada comisión analiza si la demanda del solicitante prosperará en los tribunales, esto es, si se trata de un caso perdido, si su resolución corresponde a otras instancias o si existe temeridad en el pleito. Esta insostenibilidad es residual, un 1% del total.

### Cargando comentarios...



¡Hecho!

Recibirás un e-mail para confirmar tu registro.

Enseguida te devolvemos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado

- 
- 
- 
- 

• © Zeroa Multimedia

- 
- 
-



Lunes, 27 de diciembre de 2010

- GALERÍAS GRÁFICAS
- CANALES
- BLOGS
- PARTICIPACIÓN
- HEMEROTECA
- BOLETIN
- ESPECIALES

MAPA WEB

huelvainformacion.es

## DEPORTES

● BUSCAR EN HUELVA INFORMACIÓN

○ BUSCAR EN

- PORTADA
- HUELVA
- PROVINCIA
- DEPORTES**
- ANDALUCÍA
- ACTUALIDAD
- CULTURA
- OPINIÓN
- EL ROCÍO
- TV
- SALUD
- TECNOLOGÍA

- DEPORTES**
- FÓRMULA 1
- MOTOCICLISMO
- MUNDIAL 2010
- CLASIFICACIONES

RSS

Huelva Información Deportes Deportes Historia en blanco y azul

RECREATIVO

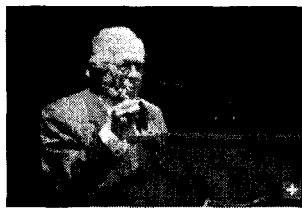
# Historia en blanco y azul

El Gran Teatro albergó la II Exaltación del Decanato, que corrió a cargo de Juan José Domínguez · El abogado y ex directivo del Recre evocó sus vivencias en el club de fútbol más antiguo de España

PACO GAMERO / HUELVA | ACTUALIZADO 21.12.2010 05:02

1 comentario 1 voto

El abogado y ex directivo del Recreativo de Huelva Juan José Domínguez fue el encargado de pronunciar la II Exaltación del Decanato del fútbol español, un acto ya unido a la realidad del club de fútbol más antiguo de España, y que se hace coincidir con el aniversario de la entidad onubense que cumplió tal día como ayer 121 años. Ahí es nada.



Juan José Domínguez narró sus sentimientos recreativistas y, sobre todo, sus vivencias.

El Gran Teatro, como ya ocurrió en su primera edición, fue el escenario donde se evocó la historia del Recreativo, un club que pertenece a la propia historia de Huelva.

Recreativo... Huelva... Recreativo. Son dos partes indisolubles de una misma realidad, como enfatizó Domínguez en varios pasajes de su alocución: "el Recre es Huelva y Huelva es el Recre".



Tras la presentación del acto, por parte del periodista de Huelva Televisión, Kiko Ruiz, el Decano del Colegio de Abogados, Juan José Domínguez, fue quien hizo esa evocación del recreativismo, que no exaltación como él mismo quiso confesar, recorriendo los vericuetos de la misma vida de un club que conoció por dentro, y al que profesa admiración y respeto a partes iguales.



Domínguez, directivo de la entidad en dos etapas, habló en primera persona, recordando sus vivencias y sus sentimientos teñidos de forma obligada en blanco y azul, recorrió esa vasta historia del Recreativo (de Huelva en sí como profusamente repitió el orador) y conectó con un público identificado plenamente con ese devenir cotidiano del club de fútbol más antiguo de España. Lo hizo salpicando su charla con anécdotas, añejas en el tiempo, actuales en sus vivencias.

Tras la disertación de Juan José Domínguez tres personas muy vinculadas al Recreativo de Huelva tuvieron un merecido homenaje. Manuel Silván de la Corte, el abonado con más edad de la entidad albiazul; Emilio Carreño, el ex futbolista del club con más edad; y el periodista deportivo Ignacio Ruiz, que ha puesto fin a su brillante y longeva carrera con más de cuarenta años a sus espaldas dedicados a la información con la misma ilusión del primer día.

El colofón del acto fueron las palabras de recreativismo puro de los galardonados, del presidente del Recreativo, José Miguel de la Corte; del presidente de la Federación Onubense de Fútbol, Félix Pérez Romón; y del alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez.

1 comentario 1 voto

1 COMENTARIO

1 **Abogado** 25.12.2010, 12:59



GALERÍA GRÁFICA



### Imágenes del Nástic-Recre

Crónica del partido

RECREATIVO



Por de foto

### Huelva Información. 'Con el Recre, ahora y siempre'

El diario líder de la prensa onubense pone en marcha una ambiciosa campaña de apoyo al conjunto recreativista en estos momentos duros por los que está pasando.

16 comentarios

ENCUESTA

#### ¿A quién le daría el próximo Balón de Oro?

Han contestado 2697 personas

- Messi
- Iniesta
- Xavi

VOTAR

Ver resultados